

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

== SE PUBLICA LOS SÁBADOS ==

Anuncios a precios convencionales.

Año XII

Teruel 5 de Enero de 1924

Núm. 564

El Presente número ha sido
revisado por la censura militar

UN AÑO MÁS

Anodino del todo ha sido para la enseñanza el año que termina. Poco o nada podemos anotar en el *Haber*; mucho podríamos anotar en el *Debe* si fuéramos pesimistas, pero es preferible mantener—con todo dolor de nuestro corazón y con grave perjuicio de la cultura nacional—el calificativo de anodino estampado al principio.

Hasta que el Directorio militar dió al traste con lo existente, los maestros no tuvimos más que un jefe supremo: el ex-joven, ex-federal y ex ministro Sr. Salvatella, paladín un tiempo de Pi y Margall y asiduo contertulio en la actualidad del Conde de Romanones, a cuyas hechuras, se ha amoldado sin trabajo el ex pollo de Figueras.

Pudo hacer mucho por los maestros, pero a su edad ya no se acordaba del tiempo feliz que concurrió a la escuela; que su carrera se cimentó tal vez en el infecto local de una clase, y debido a esa falta de memoria no se acordase de que en España existían maestros y escuelas. Quizás por esta despreocupación no tardemos en ver de nuevo al señor Salvatella al frente del departamento ministerial de Instrucción.

No caeremos en la vulgaridad de achacar la paternidad del Estatuto que padecemos a este señor; pero sí su patrocinador decidido, y como

padrino del *nene* a él hemos de dirigirnos en este somero *Balance*.

El Estatuto de 18 de Mayo pasado, si se ha de dar una satisfacción al Magisterio, tendrá que ser renovado en forma que solo quede de él el recuerdo, una efeméride en la legislación. Sería ridículo negar que apunta buenas orientaciones, pero predomina en su parte dispositiva un criterio tan rígido, que tal vez no exista entre las disposiciones oficiales vigentes otra que coharte más la libertad de Cuerpo del Estado, que el del Magisterio. En el Código militar se cita con frecuencia la pena de muerte; en nuestro Estatuto no se llega a tanto, pero a vuelta de cada artículo se vislumbran de modo tácito las palabras expediente, cesantía, mucho mas crueles que la pena capital, puesto que el que matan de un balazo cesa de sufrir, pero el que condenan a morir de hambre es de una crueldad tan refinada que solo tiene precedente en el suplicio de Tántalo.

Decía el Sr. Salvatella en el Preámbulo de su Decreto que «la novedad que se observa en todos los órdenes de la vida, y, muy especialmente en el económico, se traducen en la enseñanza primaria,» y... efectivamente; ni en el Estatuto ni en ninguna orden posterior se apuntan medidas para remediar este mal, sin duda el más grave que aflige a la clase; de modo que este capítulo puede pasar sin restricciones ni protestas al *Debe*.

En cuanto a la creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio, se hizo el proyecto con miras tan mezquinas, que ha fracasado momentáneamente. Al principio mereció un aplauso cerrado de la Clase, pero cuando se vió que pa-

ra conseguir esta grande obra se establecía la Habilitación única declarándonos previamente menores de edad, el Magisterio protestó de este gesto despectivo y no se ha establecido el Colegio.

Se ha demostrado hasta la saciedad que tal como está organizada la Habilitación no es óbice para que miremos por el porvenir de nuestros hijos, pero... ¡misterios de la vida! No hay Colegio por ahora.

Gratificación de adultos. No se ven indicios de que se cumpla el precepto legal de la gratificación de cuarta parte de sueldo por este servicio. ¡Y es legal!

Asociaciones. Se nos ponen tantas restricciones para asociarnos, que cualquiera adivina el pánico que producen a ciertos señores que viven de los maestros y por los maestros. Se nos ata de pies y manos para que no podamos llegar a ellas, pero esto indica que hemos puesto el dedo en la llaga y debemos persistir en la defensa de nuestros derechos, siempre dentro de la más estricta legalidad.

Aunque en el Balance equiparemos la casilla del *Debe* con la del *Haber*, habremos de confesar con dolor, que nuestra situación no ha mejorado moral ni económicamente en el año actual. Quiera Dios tocar en el corazón de los señores de los señores del Directorio para que se quite la cadena sin fin de nuestros sufrimientos, alargada con unos eslabones más en el pasado año, y veamos pronto la aurora de nuestra redención, punto inicial de la regeneración española.

Dionisio Ríos.

LA CORRIDA DE ESCALAS

Sigue también en suspenso, desde Septiembre, la corrida de escalas.

Decíase en un principio que la causa de esta suspensión, era el que había que estudiar, si la ley de amortizaciones comprendía o no a las plazas de los escalafones de maestros.

Parece estar ya resueltas estas dos cosas, nombramientos y corrida de escalas, a juzgar por lo que nuestro estimado colega *El Magisterio Palentino*, dice en su editorial del día 8 del actual, que no podemos sustraernos a reproducirlo. Dice así:

«*Ultima hora.*—En el preciso momento de echar la forma de este número en la máquina, nos vemos precisados a levantarla para incluir

la noticia que viene a darnos un amigo nuestro, el cual nos dice que acaba de recibir una carta de Madrid de persona que por su cargo tiene que estar bien enterada, manifestándole, sin perjuicio de la absoluta reserva que para todas sus decisiones guarda el Directorio, que a juzgar por todos los detalles y síntomas que en las últimas 24 horas se observan en los Centros Ministeriales y muy particularmente por lo que a nosotros respecta en el Ministerio de Instrucción pública, ya debe estar resuelto definitivamente el que la amortización de funcionarios no alcanza a las escuelas de primera enseñanza, y buena prueba de ello, añade el comunicante, es que ya están preparados todos los nombramientos por el sexto turno para las escuelas vacantes que al mismo corresponden para darles salida en el momento que se reciba la orden oportuna.

Nada dice la carta de la corrida de escalas, pero es de suponer que también se efectúe en el momento.

Mucho nos satisface esta impresión que viene a confirmar la que ya habíamos comunicado a nuestros lectores en los últimos números.»

Han transcurrido bastantes días desde que nuestro colega decía eso, y aún no hemos visto en ninguna parte la confirmación de cuanto dice, y si vemos todos los días en los colegas madrileños que existe una impenetrable reserva, por lo que nada pueden anticipar respecto a lo que se les pregunta relacionados con dichos asuntos.

Para bien de la enseñanza y tranquilidad del Magisterio, deseamos se resuelvan estos asuntos con la urgencia que reclaman.

(De *La Imparcialidad* de Burgos).

PAN, TRABAJO, AMOR

Seamos avaros de pan material y espiritual, de bienestar e instrucción. Amemos al prójimo con todas nuestras potencias y sentidos y el mundo será lo mejor que puede ser.

Solo con un esfuerzo hercúleo por parte de todos, se podría evitar el paro indefinido del carro de la civilización y quién sabe si el que la barbarie más desenfadada se adueñe de este mísero planeta.

No hay tiempo que perder; poca conversación, ningún sermón; acción, acción y acción

en defensa de esta síntesis de la moral! «*como ser social que eres quiérete bien.*» Trabaja sin descanso, con el cuerpo y el alma, trabaja por tí y por todos. La sociedad así lo exige y tú te debes a ella como un miembro de nuestro organismo se debe al cuerpo humano. Dentro del radio de acción en que te encuentras, en tu profesión, en tu oficio, trabaja más y mejor cada día con optimismo, sin desmayo, confiando siempre en que el día de la justicia se avecina; en que un mundo mejor donde imperen todas las virtudes cívicas, nos sonríe en lontananza. No mires atrás. Sigue tu marcha intrépido y sabrás lo que es ser bueno, tendrás la satisfacción del deber cumplido, la mayor de todas las dichas para el que sabe sentirla.

¡Maestro, cuánto puedes hacer por la sociedad! Ese plantel que a tu cultivo se ha confiado será la frondosa arboleda que oxigene el día de mañana esta atmósfera que respiramos hoy, saturada de gases deletéreos, asfixiantes. ¡Qué hermosa es tu misión! ¡Siembra, Maestro, siembra! Siembra y cultiva hábitos de trabajo, sentimientos de amor y paz entre los hombres; anhelo de mejoramiento material y espiritual. No temas pueda caer semilla fuera del surco. La cosecha abundante y sazónada no se hará esperar y verás como a cambio de los desvelos y sinsabores que hoy te produce la indiferencia con que se te mira, experimentas mañana el sentimiento grato de figurar como el primer magistrado de la nación.

¡Adelante, siempre adelante!

R. Guillén.

Monreal del Campo, Diciembre 1923.

NOCHE DE REYES

I

Aquella maldita y persistente enfermedad de su esposa llevaba al pobre maestro a mal traer. Cierto que por la índole de la dolencia estaba en vísperas de terminar, pero mientras tanto había que hacer verdaderos equilibrios financieros para proporcionar remedios a la doliente y acudir a las necesidades más perentorias de la familia.

¡Dan tan poco de sí veintinueve duros mensuales...!

En los meses de Noviembre y Diciembre había tenido un pequeño alivio con la gratificación de adultos, pero parte de ella tuvo que invertirla en preparar el modesto ajuar del bebé que la ci-

güña había prometido traerle muy pronto, y el resto en tonificar y fortalecer el decaído organismo de la paciente, a fin de que el doloroso trance que se avecinaba la cogiese en las mejores condiciones posibles de resistencia.

Los vecinos del pueblecillo miraban compadecidos el abnegado proceder del maestro sobrellevado con tanta dignidad como resignación; muchas mujeres caritativas intentaron en ocasiones descargarle siquiera fuese momentáneamente de la pesada carga, pero el rehusaba con corteses razones los ofrecimientos, por que no quería *cansar*.

Alguna vez los amigos le ofrecieron préstamos a plazo ilimitado, pero jamás los aceptó aun en los trances más apurados, cuando el hambre llamaba a sus puertas con recios alda bonazos y la anemia apuntaba en los rostros macilentos de sus hijos. Sabía por dolorosa experiencia que en los pueblos solo miran bien a los funcionarios mientras no contraen deudas, y para contraerlas necesitan hipotecar anticipadamente su libertad de acción; y él no quería perder la independencia que consideraba como base insustituible de su dignidad profesional.

Oía con pena como sus hijos Felipe y Manolín le hablaban con candoroso entusiasmo de la noche de Reyes y de las golosinas y juguetes que les traerían los legendarios Magos de Oriente, prometiéndose de antemano mayor hermosura en los de ellos que en los de los demás pequeñuelos sus compañeros de clase; y el buen maestro que siempre había renegado de los groseros materialistas que siegan sin piedad las más bellas ilusiones de los niños, no quería matar las de sus hijos, pero sufría horriblemente ante la negra perspectiva de no poder ofrecer unos segundos de descanso en el balcón de su casa a los reales mensajeros, para depositar sus fantásticos obsequios en los deteriorados zapatitos de los pedazos de su corazón.

II

La noche de la víspera de la Epifanía acostáronse los niños, sino muy bien cenados, con un enorme caudal de castillos edificadas en el aire, prometiéndose resarcirse de la falta de turrones de las Navidades pasadas, y maldiciendo del único tendero del pueblecillo que no había tenido la previsión de encargar aquel año, como piadosamente les había hecho creer su padre.

Mientras los dos chavales caían en dulce sopor y entraban de lleno en sus ensueños de color de rosa, en la habitación contigua empezaba

el rumor característico producido por el ajetreo precursor de algún acontecimiento interesante; ayes comprimidos que se agudizaban a medida que pasaba el tiempo; voces femeninas que animaban y prodigaban frases de consuelo; ir y venir de aquel trasunto de Job con faz desencajada registrando armarios, revolviendo ropas y avivando el fuego para que se calentase un puchero de agua y por último débiles vagidos que devolvieron la paz y tranquilidad a su atribulado espíritu y la quietud al hogar momentos antes tan inquieto.

III

A la mañana siguiente, cuando el padre Sol asomaba su faz rojiza por Oriente inundando la luz las crestas de los montes vecinos, Felipe y Manolín despertaron con el ruidoso estruendo de las esquilas que aporreaban los zagales de la aldea de vuelta de esperar a los Reyes; levantáronse presurosos para solazarse con las realidades de sus ensueños, y al entrar en la habitación de sus padres se encontraron con el espléndido regalo de un niño rubio y coloradote, tal como ellos se figuraban al Niño Jesús, que plácidamente dormía acaronado a los pechos de su madre.

Dentro de los simbólicos zapatos, que estaban sobre una silla al pié de la cama, hallaron una carta de los regios viajeros notificandoles la donación del auténtico Niño que nació en Belén, en premio a sus virtudes; les exhortaba a que fueran buenos, y les recomendaba para que fuesen trabajadores para poder buscar una nodriza al recién venido hermanito; pues su madre agobiada por las continuas privaciones tenía exhaustas las ubres maternas y los ojos secos de tanto llorar, y solo sus virtudes podían abrir los dulces poros de tan sabrosos manantiales.

D. R.

EL JOROBADITO

Premiado con accesit.

Hace algunos años, cuando yo tenía doce, se mascaba entre los escolares un ambiente bélico que nos enardecía hasta creernos héroes guerreros en canuto a quienes la Patria más tarde debería su prosperidad y grandeza; era cuando los Estados Unidos basándose en la calumnia nos despojaron de nuestras colonias, con igual derecho que un apache armado desbajaja a un transeunte indefenso.

La injusticia de aquella guerra exaltó los ánimos de los buenos patriotas; y tal era el ardimiento general, que los chicos en cuanto disponíamos de una hora armábamos cada batalla que haría temblar al mismo Napoleón. Sin embargo, a cada una, precedían siempre serias discusiones; todos queríamos ser españoles; ninguno representar a la ingrata nación yanqui; por último, las diferencias se zanjaban de este modo: los dos mayores por suerte, a «cara o cruz» eran investidos con la jefatura de este o del otro bando; y después ambos elegían alternativamente las fuerzas a las que habían de mandar.

De todos los asistentes, uno solo se abstenía de tomar parte en las peleas: Lucas, un desgraciado muchacho de cabeza grande, piernas delgadas y largas manos: un pobre jorobadito, que aunque entusiasta como el primero, comprendiendo su pobreza física se contentaba con mirar, aplaudir y animar a los beligerantes.

A veces intervenían inesperados guerreros; tales como algún alguacil que disolvía fácilmente nuestras contiendas; varios muchachotes envidiosos de nuestras hazañas, y en una ocasión .. pero esto merece párrafo aparte.

Aquella tarde, alegre y deseada—como de jueves—con motivo de unas ferias próximas, el aparato bélico resultaba más imponente: tambores, pistolas de madera y hojalata; sables de latón; escopetas de a setenta y cinco céntimos, y que se yo cuanto más. El encuentro encarnizado tenía lugar en el «Cascajar» playa del río; los españoles atacamos furiosos; los yanquis se defendían heroicos: intentamos un movimiento envolvente; entonces casi todas las piedras fueron hacia la orilla, con grave quebranto para las mujeres que lavaban y para la vasija de las fregonas. Al punto, aquellas fieras hembras, sin embajadas ni ultimatum la emprendieron contra nosotros, que no sé si respetuosos o tímidos echamos a correr mezclados en pintoresca cuadrilla los que hace un momento parecíamos enemigos irreconciliables.

Nuestras peleas no siempre se reducían a inofensivo simulacro; frecuentemente solíamos tener bajas; en una refriega, a un fuerte latigazo mío me respondieron con un brutal garrotazo; por cierto que en el mismo combate, el pobre Lucas recibió una regular herida: suspendióse la batalla y lo llevamos al río para contener la hemorragia. Pasada la impresión primera, de susto, para todos, pero mucho más para la víctima, nos preguntó:

¿No me moriré, verdad?

—Calla, hombre; eso es lo mismo que cuando por afilar un palo te cortas con una navaja.

—¿En dónde estaba yo al empezar la lucha?

—Junto a nosotros, cerca de la pared—repliqué.

—¿Con los españoles, verdad?

—Claro que sí.

—Luego la pedrada venía de los norteamericanos?

—Sin duda.

—Entonces no me importa; he sido herido por los enemigos de mi patria: ¡Viva España!

¡Viva!—gritamos todos, amigos y contrarios.

Aficionados a cuanto olía a pólvora, hacíamos frecuentemente la tertulia al Sr. Juan, un veterano de la guerra africana, de oficio zapatero, que viudo y sin hijos reconcentró su cariño en los niños a quienes trataba como a nietecitos; sin embargo, era tan poco dado a burlas que, con frecuencia, el tirapié ponía la censura y comentarios a ciertas libertades y atrevimientos. Lucas, dos amigos y yo éramos los más asíduos: raro era el día que no fuésemos allí para escuchar absortos las batallas del Serrallo y Vad-Ras, Tetuán y Castillejos; y aunque varios de sus episodios ya los conocíamos, nunca por eso perdían su interés. Mas si nosotros disfrutábamos con tales evocaciones, no gozaba menos el Sr. Juan, que se sentía rejuvenecer y revivir sus pujantes años mozos. Para empezar, sacaba la petaca; arrancaba una hoja del librito de alquitrán; echaba un puñadito de picadura; liaba el cigarro; lo encendía, y arrullado por el humo acre, iba hilvanando sus crónicas. Al comienzo, la lengua y lezna marchaban al unísono después quedaba esta rezagada; más tarde, la ponía en la mesita para bracear con más soltura; y, por último, en el paroxismo de su exaltación, se levantaba insensiblemente para vigorizar el accionado y hojear elocuentemente aquellas páginas épicas del libro de su memoria. Indefectiblemente, terminaba sus amenas charlas exhortándonos a ser un día unos valientes soldados capaces de sacrificarse en holocausto de la Patria.

—Oiga V. Sr. Juan—preguntóle un día Lucas

—los que no son útiles del todo ¿pueden ir a la guerra.

—Sí, muchacho; en mi batallón había dos tueros y un sordo; cojos, también he conocido algunos: ahora, si el defecto lo imposibilita para cumplir sus deberes, claro es que no se le admitiría.

—Yo no podré nunca defender a España—me murmuró desconsolado.

Le apreté su mano y respondí:

—¿Y si te pusieras en cura?

En las pupilas del jorobadito brilló un relámpago de satisfacción.

II

La clase más simpática era seguramente la de Historia de España: Viriato, Sertorio, Pelayo, Rodrigo de Vivar y el Gran Capitán; ¡qué homenajes de admiración sincera recibían de nuestras infantiles lenguas! ¡qué hombres aquellos! De seguro, después de alumbrar al mundo con los fulgores de su genio, ocuparían un lugar preeminente en el quinto cielo (así lo creíamos a pies juntillas). Aquel día versaba la lección sobre la batalla de Pavía: nuestros semblantes se hallaban encendidos por el entusiasmo; en tanto que recostado en la pared, el pobre Lucas lloraba...

Advirtiólo el profesor y marchando hacia él le habló con paternal cariño.

—Hijo mío, ¿por qué te afliges?

Al cabo de un momento que tardó en serenarse, pudo decir «que él amaba lo grande; el dar la vida por una causa; el llegar como los héroes hasta el sacrificio en provecho de sus semejantes; y nada de ello estaba en disposición de hacer porque su defecto le imposibilitaba para ser soldado.»

Entonces el Sr. Maestro le dirigió las siguientes frases:

(Continuará)

Sección oficial

Material pedagógico.—Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar en todas sus partes el informe que con fecha 16 de Noviembre último ha emitido la Comisión asesora del material sobre adquisición de material pedagógico, concebido en los siguientes términos:

«Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto por esa Dirección general, esta Comisión ha examinado las proposiciones y modelos presentados al concurso anunciado por Real orden de 12 de Mayo último, *Gaceta* del 29 para la adquisición de material pedagógico, y después de un minucioso estudio de dichos modelos y de sus respectivos precios, tiene el honor de informar a V. I. lo que sigue:

Han presentado modelos y proposiciones del material que se pide la Casa Perlado Páez y Compañía, Sociedad en comandita, Sucesores de Hernando; D. Miguel Munar Viladomat en nombre y delegación de la Sociedad general de Representaciones y Suministros, D. Manuel M. de la Escalera, de Madrid, y D. J. Esteva Marata, de Barcelona;

Vistos y estudiados detenidamente los modelos ofrecidos por dichos concursantes, en relación con las condiciones pedagógicas, higiénicas y artísticas y demás circunstancias, que debe reunir el material de esta clase, y teniendo en cuenta los precios respectivos del mismo y las necesidades de la enseñanza y de las Escuelas:

Considerando que pueden aceptarse de don Miguel Munar, por sus buenas condiciones, la colección de láminas de Zoología, por Jaüber; y las de Botánica por Pokorni, adquiridas en otras ocasiones por este Ministerio; siendo aceptable también el Atlas de bolsillo de varios ramos de la Ciencia Natural que ofrece dicho concursante; que es igualmente recomendable la adquisición del cartel de animales útiles a la agricultura, presentado por la Casa Perlado Páez y Compañía; y que asimismo es conveniente adquirir para las Escuelas la colección de láminas de Morfología y Biología de las plantas, comprada ya en varios concursos anteriores, y que ofrece don J. Esteva Marata.

Considerando que respecto a los modelos de microscopios presentados, los más aceptables para las Escuelas son los que ofrece don J. Esteva Marata, y que denomina microscopio número 57 bis y el número 57 tris, inclinables, con juego de oculares y objetivos, que dan aumentos: el primero, de 50-65, 100-140, y 150-200, y el segundo, 55-130, 110-260 y 165-390, con cremallera a doble botón, espejo cóncavo oculares, planos convexos y diafragma variable, guardados en caja-estuche, cuyas condiciones responden a las necesidades elementales de la Escuela primaria:

Considerando que el estuche entomológico, serie escolar A' presentado por D. Manuel M. Escalera si bien está bien hecho y revela que su autor conoce perfectamente la construcción de esta clase de material, no puede proponerse su adquisición, especialmente por el precio elevado con que lo ofrece, teniendo en cuenta lo que cuesta la clase de material análogo que adquiere el Ministerio,

Esta Comisión entiende que podía resolverse este concurso adquiriendo el material siguiente:

A D. Miguel Munar Viladomat: 50 colecciones de Zoología, por Jaüber, de 20 láminas cada una, montadas con anillas y aparato colgador, que a 128 pesetas colección, importa 6.400 pesetas; 40 idem de Botánica, por Pokorny en cartón de 20 láminas cada una, que a 130 pesetas, colección, importan 5.200 pesetas, y 50 idem de Atlas de bolsillo comprendiendo dos tomos de aves, uno de mariposas y orugas, uno de plantas medicinales y dos de insectos, que a 16'80 pesetas colección importan 840 pesetas; importando en total 12.440 pesetas.

A D. J. Esteva Marata, 30 colecciones de 16 láminas de Morfología y Biología de las plantas, en cartón, que 112'50 pesetas colección, importan 3.375 pesetas; 20 microscopios número 57 bis, que a 180 pesetas, uno, importan 3.600 pesetas y 20 microscopios números 57 tris, que a 247'50 pesetas, uno, importan 4.950 pesetas; sumando el material de esta Casa 11.925 pesetas y en junto, todo el material cuya adquisición se propone, 24.995 ptas.

En los anteriores precios va incluido el importe del embalaje del material y los gastos de transporte hasta la estación del ferrocarril más próximo al pueblo que se destine...

Disponiendo en su consecuencia lo siguiente:

1.º Que se adquiera a las Casas constructoras o en comercio, y en la cuantía indicada el material pedagógico que en el anterior informe propone la Comisión asesora. 2.º Que es obligación de las Casas constructoras enviar dicho material, franco de porte y embalaje, a la estación de ferrocarril más próxima al pueblo que se destine, y sujetándose a las demás condiciones de la convocatoria publicada de 12 de Mayo último (*Gaceta* del 29); y 3.º Que una vez se haya verificado el envío de dicho material, ó el Ministerio se haga cargo del mismo, se procederá a su pago con cargo al capítulo 5.º artículo 1.º concepto 2.º del presupuesto vigente de este Departamento.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 Diciembre de 1923.

El Jefe encargado del despacho,

PEREZ G. NIEVA

Señor Jefe encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza.

(*Gaceta* del día 18.)

NOTICIAS

Suscripción Sr. Fatás

Segunda serie.

Última relación.

Suma anterior.	42'85
D. ^a Adelaida Botella (El Villarejo) Te- rriente	1'00
D. Tomás Cortes, de Villafranca	1'00
D. ^a María Castillo, de Cella.	2'00
D. Angel Sordá, de Cuencabuena	2'00
D. Juan Bautista Campos, de Gargallo	2'00
D. ^a Magdalena Moya, de Cedrillas	1'00
Suma total.	51'85

Queda cerrada la suscripción.

Suspensión

Se ha publicado una Real orden suspendiendo la relativa a la situación de los colegios privados para dar lugar a que se estudie un precepto que armonice lo dispuesto y evitar el cierre inmediato de numerosas escuelas.

De oposiciones

Terminaron los ejercicios de los del Rectorado de Zaragoza y entre las opositoras vemos aprobada con el número 8 a la bellísima compañera D.^a Estrella Juste, hija de nuestro buen amigo y ex-Director D. Juan; enhorabuena.

Homenaje

En el próximo número insertaremos los datos referentes al homenaje que en Calamocha han dedicado al maestro D. Mauuel Sancho, que por falta de espacio nos vemos imposibilitados de hacerlo en el presente.

Las Habilitaciones del Magisterio

Se ha dictado una Real orden disponiendo que continúen las habilitaciones en la misma forma que están constituidas, ínterin se tramita el expediente de la habilitación general, según el último Estatuto. Nos parece que la Orden era necesaria, porque estaba mandado que cesaran en 1.º del actual, y eso no podía ser. Sin embargo, creemos que el expediente de que se habla quedará olvidado, y que este aplazamiento de la reforma es una cosa definitiva. Y si no al tiempo

Cumplimiento de un acuerdo

Al transcribir en el acta de la sesión de Agosto el acuerdo 7.º, en el que consta se abonen a D. José Giner, maestro con certificado de aptitud que fué de Abenfigo, (Castellote), ciento veinticinco pesetas mensuales hasta que recaiga sentencia en el recurso contencioso administrativo que tienen entablado los que en tal situación se hallan, con la obligación de reintegrar a la asociación lo percibido en el caso de ser favo-

rable la sentencia y les sean abonados los sueldos que ha dejado de percibir del Estado, por omisión se dejó de hacer constar que para abonarle el importe de lo acordado se descontarían mensualmente 0'25 pesetas a cada asociado.

En virtud de este acuerdo se decontarán pues 25 céntimos mensuales a cada compañero a contar desde el mes de Septiembre del año finado.

Notas de la Inspección

Se ordena a la maestra de Tortajada que desde el día 8 del actual haga las clases en el nuevo local escuela.

—Se cursa expediente de creación de escuelas privadas en Valderobres e Hjar a cargo de Sor María Concepción Asensio, y Padres Capuchinos, respectivamente.

—Al Alcalde de El Cuervo se le dan instrucciones para formular expediente de subvención y se le recuerdan las disposiciones de asistencia obligatoria de los niños a las escuelas.

—Al Alcalde de Más de las Matas se le remite expediente de subvención para que lo ultime y dé el curso oportuno.

—Al Ministerio de Instrucción pública se ha remitido la estadística de sordo mudos de la provincia, dando un total de 58, haciendo constar que todavía faltan datos de algunos pueblos y de la capital.

—Se autoriza al Párroco de Jorcas para que haga escuela por hallarse vacante en la actualidad.

—Idem a los Maestros de Galve para que empiecen las clases el día 2 del actual en atención a que han estado clausuradas las escuelas por la viruela y haber ya desaparecido.

—Ha tomado posesión de la escuela de Formiche Alto, D. Ricardo Montolíu.

PARTIDO DE MONTALBÁN

— ASOCIACION —

Se recuerda a los compañeros de ambos sexos de este partido, que no han dado cumplimiento a la circular inserta en el número de esta *Revisita* correspondiente al día 15 de Noviembre último, que deben remitir antes del 17 del actual el oficio que se les pedía, solicitando su ingreso en esta Asociación; pues una vez expirado el plazo y aprobada la lista de Asociados, se entenderá que no quieren ser asociados aquellos que no lo hayan solicitado y por lo tanto no se les servirá el periódico ni podrán pertenecer a Socorros Mútuos, y caso de solicitar el ingreso con posterioridad, tendrán que abonar la cuota de entrada que determina el Reglamento social.

El deseo de la Junta directiva es que todos los del partido, sin dejar uno, pudiera figurar en la lista de asociados que en breve se publicará.

Pancrudo 3 de Enero de 1924.

El Presidente,

Francisco Castellano.

Librería de primera y segunda enseñanza de

VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 24 TERUEL.

SASTRERÍA

Viuda e hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores maestros.

Democracia, 9.—Teruel

Imprenta de Arsenio Ferruca, San Andrés 4 y 6.

DISPONIBLE

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr.... Maestro... de

Franqueo concertado